

Análisis Macroeconómico

Colombia Flash

Fabián García

La inflación de febrero se dispara y supera el límite del 4% fijado por el Banco de la República

La inflación en febrero se ubicó en 1,15% m/m (4,36% a/a), la variación mensual más alta de los últimos 7 años. Este resultado superó con creces los pronósticos de todos los analistas (Bloomberg: 0,65%, BBVAe: 0,61%) y dejó la inflación por encima del rango meta (2-4%). Alimentos (1,81% m/m) fue el grupo que más contribuyó a la variación mensual debido al alza en aceites y cereales (5,1% m/m) y en hortalizas (3,1% m/m); así alimentos registra un crecimiento anual de 6,8%, 136 puntos básicos por encima de su variación en enero. Educación (4,35% m/m) fue el grupo con la segunda contribución seguido por vivienda (0,53% m/m) y comunicaciones (2,4% m/m). El grupo de transables, el cual venía acelerando su ritmo de crecimiento por la devaluación, presentó una salto con una variación mensual de 1,14% (3,3% a/a), el registro más alto de los últimos 12 años. La reducción del precio de la gasolina decretada por el gobierno redujo los precios de los combustibles en 2,2% entre enero y febrero (la inflación sin combustibles registró 1,28% m/m). Los indicadores de inflación básica se ubicaron al alza, y su crecimiento promedio pasó de 3,1% a 3,5% a/a entre enero y febrero. Con este resultado las expectativas de inflación para finales de 2015 aumentarán. No obstante, BBVA Research espera que la inflación se modere en la segunda parte del año a medida que el crecimiento económico se desacelere y el tipo de cambio corrija su reciente aumento. Por esta razón esperamos que el Banco de la República dejará congelada su tasa de intervención en 4,5% en su reunión de finales de marzo.

Inflación de alimentos sigue galopante y aportó 0,42pp a la variación mensual de febrero.

Los cereales y productos de panadería (7,8% m/m), seguido por hortalizas y legumbres (6,6% m/m) y tubérculos y plátanos (3,6% m/m) contribuyeron con 0,42 puntos porcentuales a la variación mensual de 1,15% que registró la inflación en febrero. En lo corrido del año el arroz acumula un crecimiento de 30% y se espera que siga al alza hasta abril cuando lleguen al país 600 mil toneladas que servirán para compensar la caída en producción que registra el grano en los últimos meses.

Inflación de transables se acelera, aunque el alza no es generalizada dentro del grupo

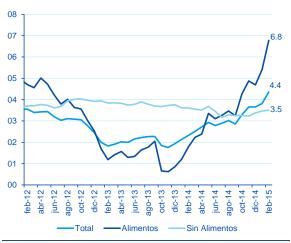
La inflación de transables se aceleró pasando de crecimientos de 2,3% a 3,3% a/a entre enero y febrero (Gráfico 2.1). Este crecimiento aportó 0,3pp a la variación de 1,15% m/m que registró toda la inflación. Sin embargo, el alza no fue pareja en los 77 bienes que componen este grupo (Cuadro 1). Vehículos (2,9% m/m), servicios de telefonía (2,7% m/m) y textos escolares (2,7%) explican el 74% del crecimiento mensual registrado por los transables.

• Inflación se mantendrá por encima del rango meta de forma temporal

La inflación en febrero se ubicó en 4,4% y es de esperar que se mantenga por encima del rango meta por el precio de los alimentos y por el rezago del efecto que tiene el tipo de cambio sobre los precios. No obstante, en la segunda parte del año la inflación debería volver al rango meta conforme la transmisión del tipo de cambio a los precios se complete y la demanda interna se debilite por el menor crecimiento económico.



Gráfico 1.1 Inflación (total y sin alimentos) variación anual, %



Fuente: BBVA Research y DANE

Gráfico 1.2 Inflación (transables y no transables) variación anual, %



Fuente: BBVA Research y DANE

Cuadro 1: Inflación de algunos productos transables y su contribución a la inflación total

Producto	Crecimiento mensual (%)	Contribución a la variación de la inflación total (pb)
Vehículos	2.85	12.42
Servicios De Telefonía	2.71	8.01
Textos	2.71	1.54
Higiene Corporal	0.57	0.86
Medicinas	0.84	0.85
Cuidado Del Cabello	1.01	0.69
Otros Productos Relacionados Con El Cuidado Personal	1.10	0.55
Higiene Oral	0.88	0.36
Equipos De Telefonía Móvil Y Similares	2.40	0.35
Total		25.62
Total transables	1.14	29.27



Colombia Flash

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.